

Los beneficiados serán varios miles de empresarios del sector industrial en Toledo

# Fedeto reducirá un 15% el coste de la recogida de residuos

ALICIA SÁNCHEZ  
Toledo

La Federación Empresarial Toledana (Fedeto) ha suscrito un convenio de colaboración con la empresa de recogida de residuos de la Comunidad de Madrid Alanso S.A. que reducirá en un 15% a miles de empresarios el gasto que soportan en materia de eliminación de residuos tóxicos en sus empresas.

“El objetivo es conseguir que deje de ser una carga para el empresario el cuidado y respeto con el medio ambiente, de forma que se proporcione una forma integral y más barata la recogida de sus productos de deshechos tóxicos”, según señalaba a *Economía y Empresas* la técnico Medioambiental de Fedeto, Arancha Heredero.

De este modo, a modo de ejemplo, en los talleres mecánicos una misma empresa se encargará de eliminar tanto el almacenamiento de los neumáticos viejos como el de los aceites o baterías, residuos tóxicos cada uno de ellos con un tratamiento eliminador muy

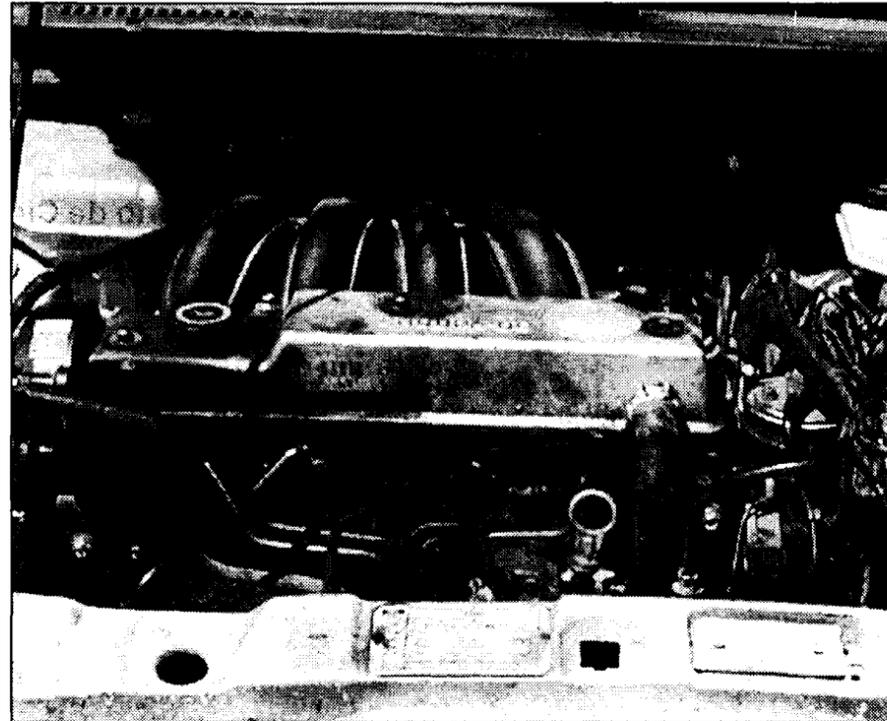
diferente.

La Federación Empresarial Toledana ha elegido esta empresa madrileña por ser “la más completa en el sentido de que ofrece más servicios y además se ocupa desde la recogida del producto, hasta su transporte y elimina-

ción en diferentes plantas que tiene en Madrid”, explicaba la técnico de la Federación.

Entre las empresas que se van a beneficiar destacan, además de las ya mencionadas de automoción, las de madera, donde se procederá a la recogida de pinturas, barnices, disolventes, filtros, etc. También estarán incluidas, entre otros sectores industriales, las de artes gráficas, que utilizan líquidos fijadores tóxicos, tintas, etc.

Este convenio, novedoso por la integración tanto de la recogida de múltiples productos como de una gran variedad de sectores, también llegará al pequeño



La recogida integral en talleres (neumáticos, aceites, baterías, etc) será una de las ventajas.

comercio, como es el caso de los estudios fotográficos. Es posible que en futuros estudios también se alcance con esta misma empresa el de la recogida de aceites en restaurantes y bares de la provincia de Toledo, aunque este punto no lo incluye por el momento e convenio.

El convenio firmado dará cobertura a todos los integrantes de la Federación Empresarial de Toledo que en sus empresas generen residuos tóxicos.

Se podrán acoger tanto lo que han iniciado ya la experiencia de la recogida de estos productos con otras empresas como los que la inician por primera vez con Alanso para velar por el medio ambiente y cumplir con la normativa vigente al respecto en cada uno de los sectores industriales.

El convenio recientemente firmado en la sede de la Federación Empresarial Toledana entrará en vigor en próximas semanas.

Será la empresa madrileña la que se encargue de la recogida y transporte de estos residuos, para facilitar la labor al empresario.

Asimismo, la empresa madrileña se ocupará en cada caso particular de proporcionar a la empresa los bidones necesarios para el almacenamiento de estos productos tóxicos hasta su recogida así como los certificados y sellos del control de calidad que se están realizando en dicho centro fabril.

## R que R firma el convenio para retirar las pilas en Albacete

DAVID GARCÍA  
Albacete

La empresa albacetense R que R, dedicada a las tareas de recogida de papel, vidrio, cartón, voluminosos y desde hace escasos días también de pilas de uso doméstico y baterías de teléfonos móviles, ha firmado con la Diputación de Albacete la retirada de precisamente éstos últimos residuos (pilas y baterías).

El convenio recoge la instalación de contenedores específicos por toda la provincia, a través de otras empresas privadas y organismos.

Además, se han elaborado unos programas de educación ambiental que se impartirán en las escuelas, mediante unidades didácticas al respecto y en empresas.

El crecimiento de las basuras en los últimos años ha sido más pronunciado, lo cual evidencia que una parte del crecimiento per cápita se debe a un incremento del consumo originado por la mejora en el nivel de vida.

R que R trabaja también en la recuperación de algunos elementos, especialmente de los voluminosos que posteriormente son cedidos o vendidos a través de una tienda abierta en la capital, con el nombre de “La trastería”.

## La Diputación de Albacete saca su logotipo de medio ambiente

DAVID GARCÍA  
Albacete

El Consorcio Provincial de Medio Ambiente de Albacete aprobó esta semana con carácter de urgencia el nuevo logotipo que representa a este órgano en todos los foros y que será el emblema que garantice la protección del medio ambiente en esta provincia.

El nuevo logotipo, que se ha elegido de entre una terna

de diseños que tenían como objeto principal el árbol, recibió el visto bueno de los miembros del Consorcio. Será pues desde esta semana, desde cuando la enseña oficial de este órgano provincial luzca en todos los impresos de carácter oficial.

El trabajo del consorcio de medio ambiente se encuadra dentro de un plan director que contempla, como prioritario, la recogida

selectiva de basuras.

En este sentido, se han establecido líneas de actuación que pasan por la construcción de plantas de tratamiento y selección que tienen por objeto eliminar los actuales vertederos, mediante un sellamiento definitivo, que en breve se iniciará con un presupuesto que se consignará de forma inmediata y que podría rondar los 40 o 50 millones de pesetas.

Sotos recordó en esta línea que el proyecto más inmediato se circunscribe a la zona de Hellín, donde la planta de tratamiento de residuos sólidos empezará a funcionar antes de que finalice el año, si las pruebas en vacío que se han iniciado esta semana con la maquinaria, tienen un resultado positivo. Esta planta asistirá a un total de 45 municipios y dará servicio a 127.000 habitantes.



En la imagen, el nuevo logotipo ambiental de la Diputación.